



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Iztapalapa**

**SA-CD-252-25**  
**6 de mayo de 2025**

**Dra. Verónica Medina Bañuelos**  
Presidente del Consejo Académico  
P R E S E N T E.

Asunto: Adecuación plan de estudios  
Licenciatura de CBI-I.

De conformidad con el Artículo 51 del Reglamento de Estudios Superiores, le informo sobre la adecuación al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ing. Electrónica que fue aprobada en la Sesión 691 del Consejo Divisional de CBI de la Unidad Iztapalapa, celebrada el 30 de abril del presente año. Lo anterior, con la finalidad que sea presentado ante Consejo Académico. En términos generales la adecuación comprende:

- La modificación de las modalidades de conducción y de evaluación del plan de estudios.
- La incorporación de ocho programas de UEA nuevas, en la formación complementaria.
- Se incorporaron las políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género, se usó el lenguaje incluyente tanto en los programas de UEA como en el plan de estudios.

La descripción y justificación de estos cambios se detallan en los documentos adjuntos. Asimismo, en el anexo se presentan el Plan de Estudio vigente y el aprobado, programa de UEA vigente y programas de UEA aprobados por el Consejo Divisional y copia del Dictamen.

Esta adecuación entrará en vigor a partir del trimestre 2025 - Otoño.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

**A T E N T A M E N T E,**  
**Casa abierta al tiempo**

Ing. Luis Fernando Castro Careaga  
Secretario Académico

**Anexo:** el que se indica.

**Oficina Técnica del Consejo Divisional**  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería**  
Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186. Colonia Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa.  
C.P. 09310. Ciudad de México  
Tels.: 5804-4603 y 5804-4604  
e-mail: [c\\_cbi@xanum.uam.mx](mailto:c_cbi@xanum.uam.mx), <http://www.izt.uam.mx>

**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ING. ELECTRÓNICA**

**ANTECEDENTES**

I. El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su sesión número 676, celebrada el 16 de diciembre de 2024, acordó integrar una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Ing. Electrónica.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

**Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez**

Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.

**Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro**

Jefe del Departamento de Matemáticas.

**Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza**

Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica.

**Mtro. Alejandro Torres Aldaco**

Representante del Personal Académico del Departamento de IPH.

**Sr. Eligio Jessel Vega Sámano**

Representante del alumnado de las licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica.

**Sr. Axel Ibarra Cruz**

Representante del alumnado de la licenciatura en Matemáticas y Posgrado de la División.

Como asesores de la Comisión se designó a las siguientes personas:

**Dr. Michael Pascoe Chalke**

Coordinador de la Licenciatura en Ing. Electrónica.

Coordinadora de Sistemas Escolares.

**Lic. Samuel Sánchez Ramírez**

Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

El Ing. Luis Fernando Castro Careaga coordinó los trabajos de la Comisión.

II. La Comisión contó para su análisis, entre otros elementos, con los siguientes:

- Propuesta de adecuación del plan de estudio de la Licenciatura en Ing. Electrónica, integrada por el documento de justificación académica, el plan de estudios vigente y propuesto, programas de UEA vigentes y propuestos; y cuadro comparativo.
- Las observaciones por parte de la Dirección de Legislación Universitaria y de la Dirección de Sistemas Escolares, de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento de Estudios Superiores.

III. Esta Comisión se reunió en cuatro ocasiones, el día 7, 14 y 28 de marzo y 11 de abril de 2025.

La Comisión concluyó sus trabajos y obtuvo la propuesta final de adecuación por lo que emitió un dictamen con base en los siguientes:

### CONSIDERANDOS

1. Que de acuerdo con el artículo 51 del Reglamento de Estudios Superiores, los Consejos Divisionales adecuarán los planes y programas de estudio cuando se considere necesario, e informarán de ello al Colegio Académico y al Consejo Académico respectivo, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su aprobación.
2. Que la propuesta consiste en una adecuación porque no se modifican los objetivos del plan.
3. Que las Políticas Generales de Docencia y las Políticas Operacionales de Docencia de la Universidad y las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa, establecen la pertinencia de la evaluación periódica de los planes y programas de estudio.
4. Que esta adecuación consiste principalmente en modificar las modalidades de conducción y de evaluación del plan de estudios e incorporar ocho UEA de formación complementaria.
5. Que al Plan de Estudios se le ha incorporado lenguaje inclusivo, así como los cambios requeridos por la adecuación del mismo.

La Comisión con fundamento en el artículo 72 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos emite el siguiente:

### DICTAMEN

**ÚNICO.** La Comisión recomienda al Consejo Divisional de la DCBI aprobar la propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Ing. Electrónica para que entre en vigor a partir del trimestre 25-O.

INTEGRANTES

SENTIDO DEL VOTO

**Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez**

Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.

A favor

**Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro**

Jefe del Departamento de Matemáticas.

A favor

**Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza**

Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica.

A favor

**Mtro. Alejandro Torres Aldaco**

Representante del Personal Académico del Departamento de IPH.

A favor

**Sr. Eligio Jessel Vega Sámano**

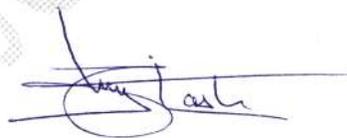
Representante del alumnado de las licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica.

A favor

**Sr. Axel Ibarra Cruz**

Representante del alumnado de la licenciatura en Matemáticas y Posgrados de la División.

No estuvo presente



Ing. Luis Fernando Castro Careaga  
**Coordinador de la Comisión**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Ciudad de México, 21 de mayo de 2024

M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez

Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica

P R E S E N T E

Se anexa un cuadro comparativo que resume la propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica que hemos puesto a su consideración y del Consejo Divisional del cual usted forma parte.

Principalmente, se adecuó el lenguaje y se especificó, en la Etapa de Formación Complementaria Interdisciplinaria, la incorporación de la serie de UEA de Temas Selectos que se han propuesto adecuar o de nueva creación que se plantean en este proceso.

A continuación se describen de manera resumida las adecuaciones propuestas al Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica en las tablas que se muestran en las siguientes páginas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



### Adecuación

#### Adecuaciones en el lenguaje

### Plan de Estudios Actual

Lenguaje formal no inclusivo a lo largo de todo el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica

### Plan de Estudios con adecuaciones

Lenguaje formal inclusivo neutro a lo largo de todo el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica

### Etapa de Formación Complementaria Interdisciplinaria Plan de Estudios Actual

#### 4.1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA INTERDISCIPLINARIA

##### a) Objetivos:

Al finalizar esta subetapa el alumno será capaz de:

- Incorporar conocimientos teórico-experimentales y habilidades en una visión integral e interdisciplinaria de su actividad profesional.
- Desenvolverse con respeto, tolerancia, comprensión y solidaridad en ambientes culturales diversos.
  - Interactuar con profesionales y trabajadores de diversas especialidades y participar en grupos interdisciplinarios.

##### b) Trimestres: Cinco (VIII, IX, X, XI y XII).

##### c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Se requiere cubrir un mínimo de 78 y hasta un máximo de 110 créditos de UEA optativas de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica o afines.

Las UEA de esta subetapa podrán cursarse en el marco del programa de movilidad.

Las UEA optativas abajo enlistadas, serán complementadas por una lista de UEA que será revisada y aprobada anualmente por el Consejo Divisional.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRES	SERIANCIÓN
2151082	Comunicaciones Digitales	OPT.	4		8	VIII-XII	2151070 y 2131042
2151083	Electrónica de Comunicaciones para Alta Frecuencia	OPT.	3	3	9	X-XII	2151073, 2111101 y 2151076
2151084	Electrónica de Potencia	OPT.	3	3	9	VIII-XII	2151073 y 2151068
2151085	Medios de Transmisión en Alta Frecuencia	OPT.	3	2	8	X-XII	2111101
2151086	Procesadores Digitales de Señales y sus Aplicaciones	OPT.		3	3	XI-XII	2151081 y 2151087
2151087	Procesamiento Digital de Señales	OPT.	4		8	VIII-XII	2151069
2151088	Sistemas Digitales de Propósito Especifico	OPT.	3	5	11	IX-XII	2151080
2151140	Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones	OPT.	4		8	XI-XII	2151079
2151141	Teoría de la Información y Códigos Correctores	OPT.	4		8	X-XII	2151082
2151091	Temas Selectos de Sistemas Digitales	OPT	3	4	10	XI-XII	2151081
2151100	Temas Selectos de Ingeniería Electrónica	OPT	4		8	X-XII	295 Créditos Obligatorios
2190001	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad I	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos
2190002	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad II	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos
2190003	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad III	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos
2190004	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad IV	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos
2190005	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad V	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos

**TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTA SUBETAPA**

**78 min. 110 máx.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



## Propuesta de Plan de Estudios con Adecuaciones

### 4.1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA INTERDISCIPLINARIA

a) Objetivos:

Al finalizar esta subetapa el **alumnado** será capaz de:

- Incorporar conocimientos teórico-experimentales y habilidades en una visión integral e interdisciplinaria de su actividad profesional.
- Desenvolverse con respeto, tolerancia, comprensión y solidaridad en ambientes culturales diversos.
  - Interactuar con profesionales y trabajadores de diversas especialidades y participar en grupos interdisciplinarios.

b) Trimestres: Cinco (VIII, IX, X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Se requiere cubrir un mínimo de 78 y hasta un máximo de 110 créditos de UEA optativas de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica afines.

Las UEA de esta subetapa podrán cursarse en el marco del programa de movilidad.

**El alumnado podrá cursar hasta un máximo de 27 créditos de las UEA de Temas Selectos (CLAVES DE UEA).**

Las UEA optativas abajo enlistadas, serán complementadas por una lista de UEA que será revisada y aprobada anualmente por el Consejo Divisional.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS TRIMESTRES	SERIACIÓN
2151082	Comunicaciones Digitales	OPT.	4		8	VIII-XII 2151070 y 2131042
2151083	Electrónica de Comunicaciones para Alta Frecuencia	OPT.	3	3	9	X-XII 2151073, 2111101 y 2151076
2151084	Electrónica de Potencia	OPT.	3	3	9	VIII-XII 2151073 y 2151068
2151085	Medios de Transmisión en Alta Frecuencia	OPT.	3	2	8	X-XII 2111101
2151086	Procesadores Digitales de Señales y sus Aplicaciones	OPT.		3	3	XI-XII 2151081 y 2151087
2151087	Procesamiento Digital de Señales	OPT.	4		8	VIII-XII 2151069
2151088	Sistemas Digitales de Propósito Específico	OPT.	3	5	11	IX-XII 2151080
2151140	Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones	OPT.	4		8	XI-XII 2151079
2151141	Teoría de la Información y Códigos Correctores	OPT.	4		8	X-XII 2151082
2151091	Temas Selectos de Sistemas Digitales	OPT	3	4	10	XI-XII 2151081
2151100	Temas Selectos de Ingeniería Electrónica	OPT	4		8	VII-XII 229 Créditos Obligatorios
ASIGNAR	Temas Selectos de Electrónica Analógica	OPT	4		8	VII-XII 229 Créditos Obligatorios y 2151073
ASIGNAR	Temas Selectos de Electrónica Digital	OPT	4		8	VII -XII 229 Créditos Obligatorios y



Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



ASIGNAR	Temas Selectos de Computación	OPT	4		8	VII -XII	2151081 229 Créditos Obligatorios y 2151139
ASIGNAR	Temas Selectos de Telecomunicaciones	OPT	4		8	VII -XII	229 Créditos Obligatorios y 2151076
ASIGNAR	Temas Selectos de Electrónica Analógica con Laboratorio	OPT	4	3	11	VII -XII	229 Créditos Obligatorios y 2151073
ASIGNAR	Temas Selectos de Electrónica Digital con Laboratorio	OPT	4	3	11	VII -XII	229 Créditos Obligatorios y 2151081
ASIGNAR	Temas Selectos de Computación con Laboratorio	OPT	4	3	11	VII -XII	229 Créditos Obligatorios y 2151139
ASIGNAR	Temas Selectos de Telecomunicaciones con Laboratorio	OPT	4	3	11	VII -XII	229 Créditos Obligatorios y 2151076
2190001	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad I	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos
2190002	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad II	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos
2190003	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad III	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos
2190004	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad IV	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos
2190005	Optativa Interdisciplinaria de Movilidad V	OPT.	4	1	9	VIII-XII	Autorización y 280 Créditos

**TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTA SUBETAPA**

**78 mín. 110 máx.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Ciudad de México, 21 de mayo de 2024

M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez

Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica

P R E S E N T E

Se anexa un cuadro comparativo la propuesta de una adecuación y de una serie de UEA optativas de nueva creación correspondientes a Temas Selectos para el plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica que hemos puesto a su consideración y del Consejo Divisional del cual usted forma parte.

Desde la última adecuación del plan y los programas de estudio, efectuada en el 2015, el personal académico que apoya la Licenciatura en Ingeniería Electrónica ha podido identificar el surgimiento de nuevos temas, cuya pertinencia y relevancia, han motivado a incluirlos a través de la UEA optativa Temas Selectos de Ingeniería Electrónica (211100), la cual tiene la particularidad de que su contenido sintético es flexible, el cual es definido por el personal académico que impartirá la UEA y, después de ser revisado y aprobado por el Comité de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, se programa el curso. A la UEA Temas Selectos de Ingeniería Electrónica (2151100) se le propone reducir la cantidad de créditos obligatorios que se solicitan como requisitos previos (seriación) de 295 a 229 créditos para permitir que el alumnado pueda inscribirse a partir del VII trimestre, aproximadamente. Adicionalmente, se adecuó el lenguaje y se especificó que la UEA pueda impartirse en modalidad presencial, remota o mixta. De igual forma, se modificaron o ampliaron las modalidades de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje de la UEA y las modalidades de conducción, incluyendo los términos más adecuados para clarificar algunos conceptos de dichos procesos y modalidades.

A continuación se describen de manera resumida las adecuaciones propuestas a la UEA Temas Selectos de Ingeniería Electrónica (2151100) en la tabla que se muestra en las siguientes páginas.



Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Concepto	UEA Actual	UEA con adecuación
Clave de UEA	2151100	
Seriación (cantidad de créditos)	295 créditos	229 créditos
Trimestres en el que se podría cursar	X-XII	VII-XII
Modificaciones en el lenguaje	Lenguaje formal no inclusivo a lo largo de todo el programa de estudios de la UEA	Lenguaje formal inclusivo neutro a lo largo de todo el programa de estudios de la UEA
Objetivo(s) General(es)	Que al final del curso el alumno sea capaz de identificar y manejar los conceptos, técnicas y herramientas propios de los temas seleccionados.	Que al final del curso el <b>alumnado</b> sea capaz de identificar y manejar los conceptos, técnicas y herramientas propios de los temas seleccionados.
Contenido sintético	Se elaborará antes de programar la UEA y deberá ser autorizado por el Comité de Licenciatura en Ingeniería Electrónica.	El personal académico a cargo del curso deberá elaborar el contenido sintético y presentarlo a consideración del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica para obtener su aprobación, con antelación al inicio del trimestre en el que se vaya a impartir. El contenido sintético debe diseñarse para cubrirse en 11 semanas.
Modalidades de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje	El profesor expondrá en la clase los temas del curso utilizando técnicas de enseñanza y propiciará la participación activa y corresponsable del alumno en el proceso de aprendizaje, además fomentará el pensamiento crítico, la disciplina y el rigor en el trabajo académico, así como la capacidad para aprender por sí mismo.  El contenido sintético debe diseñarse para cubrirse en 11 semanas.	El profesorado a cargo de impartir la UEA utilizará técnicas de enseñanza propiciando que el alumnado asuma un rol de mayor participación en la construcción de su aprendizaje, fomentando el pensamiento crítico, la disciplina y el rigor en el trabajo académico.  Las actividades asociadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje se podrán ofrecer de forma presencial, remota o en una combinación (mixta). En los dos últimos casos, cuando el profesorado a cargo del curso requiera comunicarse con el alumnado, se deberán favorecer las interacciones sincrónicas. Es decir, aquellas en las que todas las personas involucradas deben interactuar en coincidencia temporal.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



<p style="text-align: center;"><b>Modalidades de evaluación</b></p>	<p>Evaluación global:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación global incluirá un mínimo de dos evaluaciones periódicas y, a juicio del profesor, una evaluación terminal.</li> <li>• Los elementos para las evaluaciones periódicas podrán ser los siguientes: exámenes (al menos dos), participación en clase, tareas, trabajos de investigación, presentaciones de temas.</li> <li>• El profesor seleccionará, a su juicio, los elementos de evaluación periódica y los factores de ponderación respectivos.</li> </ul> <p>Evaluación de recuperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A juicio del profesor, consistirá en una evaluación que incluya todos los contenidos teóricos y prácticos de la UEA, o sólo aquéllos que no fueron cumplidos durante el trimestre</li> </ul>	<p>Evaluación global:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación global incluirá un mínimo de dos evaluaciones periódicas y, a juicio del profesorado a cargo del curso, una evaluación terminal.</li> <li>• Los elementos para las evaluaciones periódicas podrán ser los siguientes: exámenes (al menos dos), participación en clase, tareas, trabajos de investigación, informes escritos, reportes orales, presentaciones de temas y desarrollo de proyectos.</li> <li>• El profesorado a cargo del curso seleccionará, a su juicio, los elementos de evaluación periódica y los factores de ponderación respectivos.</li> </ul> <p>Evaluación de recuperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A juicio del profesorado a cargo del curso, consistirá en una evaluación que incluya todos los contenidos teóricos y prácticos de la UEA, o sólo aquéllos que no fueron cumplidos durante el trimestre.</li> </ul>
---	---	---

A continuación, se hace una descripción de los puntos importantes de la adecuación propuesta:

Sobre los objetivos: Los objetivos de esta UEA están enfocados en que el alumnado conozca los conceptos fundamentales relacionados para cubrir algunos temas relevantes y actuales de la Ingeniería Electrónica.

Sobre los temarios: El temario de la UEA soporta los objetivos previamente mencionados, dado que cada temario será definido por el personal académico que impartirá el curso. El contenido sintético propuesto será analizado y avalado por el Comité de la Licenciatura en Ingeniería

Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, Núm. 186, Col. Leyes de Reforma 1 A Sección, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, Ciudad de México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Electrónica y, una vez aprobado, se procederá a la programación de la UEA Temas Selectos de Ingeniería Electrónica (2151100).

Sobre las modalidades de conducción: Esta UEA puede llevarse a cabo mediante una o la combinación de las siguientes modalidades educativas: Presencial, remota o mixta. Se propone hacer uso de sesiones remotas sincronicas como herramientas complementarias.

Sin otro particular, se agradece de antemano la atención brindada a la presente comunicación y aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

[Redacted signature]

[Redacted signature]

Dr. Pedro Lara Velázquez

Dr. Miguel López Guerrero

[Redacted signature]

[Redacted signature]

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez

Dr. Leonardo Palacios Luengas

[Redacted signature]

\_\_\_\_\_

Dr. Michael Pascoe Chalke



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Ciudad de México, 21 de mayo de 2024

M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez

Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica

P R E S E N T E

Se pone a su consideración una propuesta de una serie de nuevas UEA optativas correspondientes a Temas Selectos para el plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica y, con ello mismo, se le solicita iniciar la adecuación del programa que corresponde ante el Consejo Divisional de CBI, en virtud de la necesidad de actualizar el contenido asociado.

Es importante aclarar que, desde la última adecuación del plan y los programas de estudio, efectuada en el 2015, el personal académico que apoya la Licenciatura en Ingeniería Electrónica ha podido identificar el surgimiento de nuevos temas, cuya pertinencia y relevancia, han motivado a incluirlos a través de la UEA optativa Temas Selectos de Ingeniería Electrónica (211100), la cual tiene la particularidad de que su contenido sintético es flexible, el cual es definido por el personal académico que impartirá la UEA y, después de ser revisado y aprobado por el Comité de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, se programa el curso. A la UEA Temas Selectos de Ingeniería Electrónica (2151100) se le propone reducir la cantidad de créditos obligatorios que se solicitan como requisitos previos (seriación) de 295 a 229 créditos para permitir que el alumnado pueda inscribirse a partir del VII trimestre, aproximadamente. Adicionalmente, se adecuó el lenguaje y se especificó que la UEA pueda impartirse en modalidad presencial, remota o mixta.

Por una parte, al existir una gran diversidad de temas relevantes que se desean abordar como algunas de las nuevas tendencias de la Ingeniería Electrónica y, por otra parte, al no existir más que una sola UEA optativa con un contenido sintético flexible, la cantidad de temas que puede cursar el alumnado se ve limitado exclusivamente al que ya haya podido cursar y aprobar en la UEA Temas Selectos de Ingeniería Electrónica. Y, ante la falta de otras opciones de Temas Selectos, el alumnado se ve imposibilitado de cursar nuevos temas de su interés. Es por esta razón que se propone la creación de Las UEA que se listan a continuación.

CLAVE	NOMBRE DE LA UEA	NOTA
2151100	Temas Selectos de Ingeniería Electrónica	Adecuación
---	Temas Selectos de Electrónica Analógica	Nueva creación
---	Temas Selectos de Electrónica Analógica con Laboratorio	Nueva creación
---	Temas Selectos de Electrónica Digital	Nueva creación
---	Temas Selectos de Electrónica Digital con Laboratorio	Nueva creación
---	Temas Selectos de Computación	Nueva creación
---	Temas Selectos de Computación con Laboratorio	Nueva creación
---	Temas Selectos de Telecomunicaciones	Nueva creación
---	Temas Selectos de Telecomunicaciones con Laboratorio	Nueva creación

A continuación, se hace una descripción de los puntos importantes de la propuesta:

Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, Núm. 186, Col. Leyes de Reforma 1 A Sección, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, Ciudad de México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Sobre los objetivos: Los objetivos de estas UEA están enfocados en que el alumnado conozca los conceptos fundamentales relacionados para cubrir alguno temas relevantes y actuales de la Ingeniería Electrónica, los cuales puedan ser incluidos en alguna de las siguientes temáticas: electrónica analógica, electrónica digital, computación o telecomunicaciones.

Sobre los temarios: El temario de cada UEA soporta los objetivos previamente mencionados, dado que cada temario será definido por el personal académico que impartirá el curso. El contenido sintético propuesto será analizado y avalado por el Comité de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica y, una vez aprobado, se procederá a la programación de la UEA correspondiente, de acuerdo con la temática a abordar y la necesidad de requerir sesiones de laboratorio o de ser un curso exclusivamente teórico.

Sobre las modalidades de conducción: Estas UEA pueden llevarse a cabo mediante una o la combinación de las siguientes modalidades educativas: Presencial, remota o mixta. Se propone hacer uso de sesiones remotas sincrónicas como herramientas complementarias.

Finalmente, se enfatiza que el alumnado sólo podrá acreditar, como máximo, hasta 27 créditos de Temas Selectos, lo cual corresponde a dos UEA de Temas Selectos sin laboratorio y una UEA con laboratorio.

Sin otro particular, se agradece de antemano la atención brindada a la presente comunicación y aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

[Redacted signature]

Dr. Pedro Lara Velázquez

[Redacted signature]

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez

[Redacted signature]

Dr. Miguel López Guerrero

[Redacted signature]

Dr. Leonardo Palacios Luengas

[Redacted signature]

Dr. Michael Pascoe Chalke